M U T U A L

INFORME DE ADJUDICACIÓN

El ÓRGANO DE CONTRATACIÓN de MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS Nº 1

DECIDE ADJUDICAR, vistos los antecedentes del procedimiento de licitación seguido por el procedimiento Abierto Simplificado Abreviado para la adjudicación del contrato del Servicio de Asistencia Sanitaria Ambulatoria Especialidades, Pruebas Diagnósticas y Fisioterapia en el ámbito territorial de Ávila y área de influencia de conformidad con las especificaciones contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, identificado con el número de expediente N202400498 y con un presupuesto de licitación para el período inicial de VEINTISIENTE MIL DOSCIENTOS EUROS (27.200,00 €), exento de I.V.A. a la empresa siguiente:

DENOMINACIÓN SOCIAL: HOSPITAL SANTA TERESA, S.A.

C.I.F.: A05002258

 IMPORTE: VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS EUROS (27.200,00 €) exento de I.V.A., (período inicial).

La presente adjudicación se motiva en las siguientes razones:

Cumple con las condiciones indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas

Particulares.

Se trata de la mejor oferta, según la propia valoración efectuada por Contratación

Sanitaria de MC MUTUAL, de acuerdo con el informe de evaluación que se

encuentra debidamente publicado en la Plataforma de Contratación del Sector

Público.

• Se hace constar que el licitador ha aportado la documentación establecida en el

artículo 159 de la Ley 9/2017, dentro del plazo legalmente establecido para ello.

De acuerdo con lo anterior, este órgano decide la publicación y notificación de su decisión,

de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público.

En atención a la previsión contenida en el art. 159.6.g), la formalización del contrato se

efectuará mediante la firma de aceptación por el contratista de la presente resolución

de adjudicación.

La actividad se llevará a cabo en:

Avenida Santa Cruz de Tenerife, número 11 de Avila, CP 05005.

Asimismo la entrada en vigor del contrato será el día primero del mes siguiente a la

notificación a la mutua de la aprobación administrativa del contrato por la Dirección General

de Ordenación de la Seguridad Social.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS Nº 1

> MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 1 Avenida Josep Tarradellas 14-18 - 08029 - Barcelona - Tel. 934 051 244 - Fax. 934 108 828 CIF: G-64.172.513

OC301_v02